LA PRENSA

BUENOS AIRES, SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE [illegible]

Administración y Dirección: Avenida de Mayo 567 al 575

ALQUILER DE HABITACIONES

[illegible]

ALQUILER DE HABITACIONES

[illegible]

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

[illegible]

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

[illegible]

OFRECIMIENTOS VARIOS

[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

[illegible] ... RELACIONES DE ... v14

[illegible] ... SE PRECISAN ... v14

[illegible] ... QUE TENGA BUENA REFE... [illegible]

[illegible] ... APRENDIZ ... [illegible]

[illegible] ... SE NECESITA, ...

[illegible] ... SE NECESITA UNA BUENA ...

[illegible] ... QUE SEPA ...

[illegible] ... SE PRE... [illegible]

[illegible] ... DE NUEVO ... presente. Al [illegible]

[illegible] ... OFICIALAS SE NE... para el taller de la calle [illegible]

[illegible] ... PARA ESTANCIA ... Florida 37, altos.

[illegible] ... CLIENTELA DE ... Belgrano 867 v14

Se necesita medio oficial y aprendiz ...

Se necesita medio oficial encuadernador ...

Se necesitan oficiales para muebles ...

Se necesita un tipógrafo, trabajo con ...

Se necesitan 4 tapadores ... Lavalle de Cáceres

[illegible] ... DE ALMACÉN PARA ... San Juan 2801 v14

[illegible]

[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

VENTA DE OBJETOS EN GENERAL

VENTA DE OBJETOS EN GENERAL

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

AVISOS COMERCIALES

INSTRUCCION PÚBLICA

VENTA DE PROPIEDADES BUSCADAS

AVISOS DE LOS BANCOS

ARRENDAMIENTOS BUSCADOS

PERSONAL BUSCADO

PRESTAMOS

FERROCARRILES

AVISOS VARIOS

INSTRUCCION PUBLICA

ESPECIALIDADES HIGIENICAS Y CURATIVAS

LA PRENSA

[illegible]

Como preámbulo al cálculo de [illegible] la comisión hace un ligero estudio [illegible]

[illegible]

Los impuestos [illegible] de la exportación [illegible] para 1903 [illegible] pesos [illegible] oro, [illegible] pesos moneda [illegible] de igual moneda.

[illegible]

El impuesto de *tres centésimos* del tercer [illegible] proyectado se aplicaría por igual á [illegible] los buques que arriben á los puertos del [illegible] y Uruguay, lo que importa la fijación de un derecho diferencial en perjuicio de estos puertos que serían abandonados por otros para eludir el pago del impuesto.

Los *dos centavos* oro y [illegible] adicional de derechos de faros y balizas á los buques que procedan de cabos afuera recae también sobre los de ultramar.

El impuesto proyectado sobre las mercaderías que en la ley actual entran al país libres de derechos, sobre que proyectaría una renta efímera, dado que quedarían exentos de su pago todos los privilegios existentes en favor de los ferrocarriles, puertos en construcción, etc., se aplicaría sobre artículos ó productos extranjeros de necesidad primordial para las industrias locales que el país exporta: máquinas de segar, engavillar ó trillar, y toda clase de implementos agrícolas, el carbón de piedra y el coke, las máquinas para explotaciones de minas, los materiales destinados á obras de salubridad y el sinnúmero de artículos que comprende el capítulo III de la ley 3890, sin excluir los libros impresos, revistas y periódicos tan [illegible] de necesaria difusión en nuestro país.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS

La comisión introduce muchas economías en las propuestas de gastos del P. E., y no [illegible] algunas críticas tan serias en ciertas reparticiones, especialmente en el Ministerio de la Guerra, donde se observa la presencia de un exceso de empleados civiles, [illegible] esencialmente militares y [illegible] que recargan así con doble gasto el [illegible] de la Nación.

En total, el cálculo de gastos establece [illegible] de algo más de diez millones [illegible] del año anterior.

[illegible]

LA LEY DE ADUANA

[illegible]

Por los impuestos exagerados, las camisetas y medias de algodón, de tipo ordinario [illegible]

Las medias gruesas confeccionadas en el [illegible] de uso muy general se venden á 1.42 [illegible] la docena, si ese artículo fuera traído del extranjero, por derecho de aduana solo, pagaría 1.56 oro por docena.

De ahí que las confecciones de ese tejido en el país han alcanzado durante el año [illegible] á 516.014 kilos, con un producto para [illegible] de 468.639 pesos oro, para fabricar [illegible] artículos se han introducido 2.868.500 kilos de hilados de algodón, que sólo han pagado el 5 %, equivalente á la suma de 28.500 [illegible], pero introducido el artículo terminado, es decir, en forma de camisetas y medias, hubiera producido al fisco la suma de [illegible] pesos oro.

Las fábricas ya no se defienden anunciando [illegible], dice la comisión, por la rebaja que se proyecta, pero se aferran en que se deben conservar los derechos actuales, porque con la rebaja vendría el artículo del extranjero, [illegible] el país disminuiría la elaboración y muchas familias obreras quedarían sin trabajo.

Tejidos de lana en general, con ó sin [illegible].—Esta leyenda es del inciso 5º y se [illegible] para que los tejidos vuelvan al derecho general, de donde fueron sacados en [illegible], entonces el derecho había sido aumentado, como consecuencia se notó una dis[illegible]

[illegible] en los tejidos en piezas, en las dos aduanas principales, de 420.000 kilos para los de lana y de 106.000 para los de lana mezclada, lo que representa para la renta una merma de un millón de pesos oro, sólo en la Aduana de la capital.

Telas de algodón crudo, llamadas lienzo.—Este artículo paga actualmente un derecho de 20 % sobre 40 centavos de aforo [illegible] los tejidos blancos pagan 25 % sobre 80 centavos de aforo. Informes oficiales dicen que la diferencia de precio en fábrica de uno y otro tejido es sólo de un 12 %, así es que al amparo de esa diferencia se introducen lienzos de buena clase, sea blanqueados para ser vendidos como brillantes, con un valor mayor en perjuicio de la renta. La comisión entonces suprime el renglón citado, y esos lienzos figurarán en el renglón de los artículos que pagan el 25 %, se cree que por esa modificación sola, el fisco podrá percibir más de 80.000 pesos, porque estos lienzos se introducen en gran cantidad.

Yerbas.—Se establece un derecho uniforme de dos centavos [illegible]

Papeles.—El papel marca el *record* de las anomalías, dice la comisión, el cartón preparado para ser desdoblado y convertido en papel, paga de derecho 3 pesos oro la tonelada, pero si viniera desdoblado en cualquiera de los papeles ordinarios pagaría [illegible] pesos oro, es decir, 30 veces más. La protección es exagerada.

La comisión deja el renglón respectivo en la siguiente forma: papel y cartón blanco [illegible]

[illegible]

Manteca.—La comisión [illegible]

Naranjas.—Se [illegible] de [illegible]

[illegible] sobre los derechos [illegible]

[illegible] el procedimiento actual [illegible] de la comisión y se ha llegado hasta [illegible] instancias, ese procedimiento administrativo será desdoblado por el Tesoro y fiscalizado por el Ministro de Hacienda, finalmente, se proyecta liquidar los expedientes atrasados. Hacerlas volver [illegible] para que sigan después el [illegible] rápido y breve [illegible] que habían las reformas.

En resumen la comisión dice: las reformas se refieren principalmente á cambio de derechos, á clasificación de artículos, á corrección de errores manifiestos y en algunos casos, supresión de derechos específicos, cuya presencia en la ley es arbitraria, otras reponen el equitativo precepto de las ordenanzas [illegible] la reglamentación que se hubo establecido en 1890.

SERVICIO TELEGRÁFICO EUROPEO

[illegible]

[illegible] el aviso que la empresa estampa al reverso de sus formularios y al mismo público confiado en la seriedad de las poderosas compañías cuyos cables (vía Madeira) unen los dos continentes, acepta como ciertas las terminantes palabras con que hace [illegible] con tanto desenfado.

[illegible] reclamar algún perjudicado. Entonces la disculpa [illegible] la siguiente: «la falta es de los telégrafos españoles», y los cables de la península sufren constantemente atrasos de diez y veinte horas según la compañía Western and Brazilian.

Pero nos estaba reservado anotar el *record* del pésimo servicio de esa línea telegráfica. Nuestro corresponsal en Madrid puso un despacho allí, en la oficina, anteayer á las 10.30 p. m., o sean las 6 pasado meridiano de Córdoba, y éste llegó á la oficina de Buenos Aires, de la Telegrafía [illegible] del Plata á las 11.50 de anoche.

La demora ha sido, pues, de 24 horas, [illegible] que ordinariamente los telegramas que [illegible] por esa línea emplean cinco horas en su trasmisión.

EJÉRCITO Y MARINA

Licenciamiento de conscriptos.—Los aprendices artilleros.—El acorazado «Brown».—El matador del artillero Calvo.—Intendencia de Marina.—Condenas militares.—Conscripción del 81.

El jefe de la división de Bahía Blanca ha comunicado ayer telegráficamente al Ministerio de Marina que, de acuerdo con las instrucciones recibidas, todos los conscriptos que van á ser licenciados el 20 del actual están listos para el licenciamiento.

—El comandante del acorazado «Almirante Brown» ha comunicado al jefe del Estado Mayor que, de conformidad con las órdenes recibidas, ha procedido á distribuir en los buques de la división del Atlántico los aprendices de artillería que practicaron á bordo del mencionado buque en su viaje de instrucción.

Estos aprendices se ocupan actualmente en hacer ejercicios en los ascensores de los cañones de aquellas naves.

—El jefe del Estado Mayor de Marina ha dispuesto que el acorazado «Almirante Brown» salga del Puerto de Belgrano con destino á esta capital el 22 del corriente para encontrarse aquí el 25 ó 26 á más tardar.

—Como el comandante del «Brown» había consultado al Ministerio de Marina si debía remitir por tren al matador del artillero Calvo, de la dotación de esa nave, se ha contestado á dicho jefe que retenga á bordo del buque de su mando al delincuente, hasta la llegada del «Brown» á este puerto.

—Por disposición superior se ha hecho cargo interinamente de la Intendencia de la Armada al vocal de la misma, capitán Agüerriberry.

—El Presidente de la República ha mandado cumplir las condenas impuestas por los consejos de guerra permanentes para tropa y mixto para jefes y oficiales del ejército y armada al soldado Antonio Firmapaz, del 1º batallón de infantería montada, acusado del delito de insubordinación, y al alférez del regimiento 5º de caballería de línea señor Emilio Gelmetti, acusado del delito de quebrantamiento de arresto.

Al primero de los nombrados se le ha impuesto la pena de dos años de prisión menor y al segundo cuatro meses de prisión menor.

El soldado Firmapaz deberá volver al servicio una vez que haya cumplido la respectiva condena.

—El jefe de la sección trasportes presentó ayer al jefe del gabinete militar la lista de las comisiones militares que han de recibir, en los diferentes puntos de la República, á los conscriptos de la clase del 81, que han sido llamados á prestar servicio en el ejército de línea.

Dichas comisiones, como se sabe, se constituirán en los puntos que han sido designados para recibir y trasportar á los conscriptos hasta el lugar en que se encuentren los regimientos, adonde deben prestar servicio.

NOTICIAS VARIAS

La discreta equivalencia

Hoy debe acudir nuevamente al despacho del Ministro de Relaciones Exteriores el ministro de Chile, para continuar las conferencias sobre la forma de acordar esa discreta equivalencia de las escuadras, de que habla el último tratado que se firmó.

Sobre el mismo punto conferenciaron ayer el Presidente de la República y los ministros de Marina y de Relaciones Exteriores. Duró la conferencia más de una hora, pero se dice que nada concreto se ha resuelto.

A pesar de la reserva absoluta que se mantiene alrededor de estas negociaciones, hemos podido saber que al Gobierno argentino no le será posible rescindir su contrato con las casas armadoras de buques, en lo que respecta á la construcción de los dos acorazados, por haber trascurrido ya el plazo fijado en el mismo documento para realizar esa operación. En consecuencia, no le quedaría otro recurso que la enajenación de sus buques. En estas tramitaciones se encuentran actualmente ambos gobiernos.

El Ministro de Marina después de la conferencia que celebró con su colega de Relaciones Exteriores, conversó sobre el particular con el comodoro García.

Los puertos de Santa Fe

Una numerosa comisión de vecinos de Santa Fe y varios diputados de esa provincia estuvieron ayer en el despacho del Presidente de la República, adonde fué llamado el Ministro de Obras Públicas, con el objeto de manifestar los deseos de que el P. E. se interese por la pronta construcción de los puertos en Santa Fe.

Se declaró oficialmente que se apoyaría cualquier empresa en ese sentido.

Posteriormente acudieron con igual pro[pósito] los señores Anadón, Pucio y [illegible] presentante del ferrocarril francés, pues esta empresa también tiene interés directo en la construcción de ese puerto.

Nuevamente se cambiaron ideas sobre el asunto, y se resolvió que una vez que el Congreso vote la ley que se le ha remitido, sobre canalización y [illegible] del Paraná, frente á Santa Fe, se formularán los proyectos de puerto en Santa Fe y Colastiné, pues en vista de los trabajos que se han hecho, y tomando en cuenta las diversas razones que se han expuesto para apoyar la construcción de los puertos en los dos parajes indicados, el P. E. cree que es conveniente hacerlos en las dos partes.

La obra se hará construir en sociedad, puede decirse, entre el gobierno de la Nación, el de la provincia y la empresa del ferrocarril francés.

Se cree que las obras costarán [illegible] de 4.000.000 de pesos.

Escuela gratuita de música de LA PRENSA

Los alumnos de la escuela gratuita de música de LA PRENSA [illegible] á las 7 de la [illegible]

Primas á la exportación

[illegible]

LAS INFORMACIONES ÚTILES DE "LA PRENSA"

[illegible]

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS

IRREGULARIDADES EN LAS TASACIONES

UN CASO CONCRETO

La grave denuncia que tenemos en nuestro poder, y cuyo extracto publicamos á continuación, requiere, dado su carácter, un amplio esclarecimiento.

Se trata de los antiguos que acuerda el Banco Municipal de Préstamos sobre objetos de valor.

El caso que origina la denuncia es concreto y en términos generales se reduce á lo siguiente: C. F., antiguo comerciante de alhajas, compró días pasados una póliza del referido Banco, que correspondía á un par de aros de brillantes, tasados en 400 pesos y por los cuales había prestado aquel establecimiento la suma de 270, ó sea las dos terceras partes.

El referido comerciante abonó por la compra de la póliza la suma de 15 pesos, y seis días después del empeño de la alhaja fué á retirarla, previo pago de la cantidad que se había anticipado y de los intereses correspondientes.

Al recibir el par de aros el comerciante se dió cuenta de que la alhaja no representaba la suma dada por ella, y resolvió en consecuencia volverla á empeñar para salvar parte de la pérdida que le ocasionó el negocio. Se presentó al Banco Municipal, y con la sorpresa consiguiente se le dice que no podía entregársele más de 160 pesos. Esto sucedió casi inmediatamente después de haber pagado 275.75 pesos.

El tasador ante quien reclamó el comerciante manifestó, según éste, que debía entenderse con el gerente para que éste resolviera si se le podía entregar mayor cantidad de la indicada.

«El gerente, dice C. F., me hizo una explicación á su paladar, pretendiendo hacerme entender que el clasificaba á los clientes del Banco en *hijos* y *entenados*, que para unos no tenía inconveniente en *subir* la tasación y para los últimos la *rebajaba*».

No se necesita conocer los reglamentos de ese establecimiento para apreciar la monstruosidad de tal proceder. Un aforo que sirve de base para hacer un préstamo sobre alhajas que se estiman ó deben estimarse por su valor intrínseco, no puede ser variado inmediatamente después de haber sido rescatado, porque, ó el tasador se equivocó antes—y es peligroso un tasador que se equivoca—ó el gerente quiso favorecer y favoreció al *cliente subiendo la tasación*.

La denuncia de C. F. es todavía más seria, pues asegura que en el Banco Municipal de Préstamos se tasa sin que presida para ello un justo criterio. En unos casos, agrega, ha tasado en 400 $ lo que vale 800; en otros, en 200 lo que vale 600 y en el presente en 270 lo que seis días antes lo había hecho en 405 $.

Salta á la vista que es indispensable una investigación seria, en salvaguardia de los intereses públicos, porque es bien claro que si un comerciante competente en la materia ha sido perjudicado por los malos manejos del Banco, los que acuden á él acosados por la necesidad sin ser profesionales, están expuestos á ser víctimas de funestos engaños.

UNA PÁGINA GLORIOSA DE SUIZA

300 ANIVERSARIO DE LA ESCALADA

La pintoresca ciudad de Ginebra acaba de celebrar con grandiosas fiestas el 300 aniversario de la batalla de la Escalada, episodio glorioso de los anales de la entonces República de Ginebra y cuartel general de Calvino y sus sectarios.

Los duques de Saboya acariciaban desde mucho tiempo la incorporación á sus dominios de la ciudad de Ginebra, pero todas las gestiones é intrigas políticas habían fracasado. Al duque Carlos Manuel le vino la idea, y en seguida la puso en práctica, de conquistar aquella ciudad por medio de un ardid.

En efecto, la noche del 11 al 12 de Diciembre del año 1602, reunió un fuerte ejército y con mucho sigilo trató de sorprender á la ciudad con escalar sus murallas. El ataque se inició con suerte, pero pronto cundió la alarma, los habitantes empuñaron las armas y debido á su energía y arrojo, rechazaron á los asaltantes, infringiéndoles graves pérdidas.

Este combate fué provechoso para los duques de Saboya que, además de renunciar formalmente á sus tentativas, reconocieron la independencia de la ciudad de Ginebra y más tarde cediéronle varios pueblecitos que aumentaron la jurisdicción del 22 cantón de la Confederación Helvética.

Esta victoria ha sido registrada en la historia con la denominación de «batalla de Escalada», que los ginebrinos han festejado este año con un gran concurso musical, en el cual tomaron parte más de [illegible] ejecutantes, y otras fiestas populares que terminaron ayer.

La sociedad Federal Suiza de esta capital ha organizado, con tal motivo, una fiesta familiar en los jardines del polígono que posee en Belgrano el Tiro suizo, dedicándola especialmente á los habitantes de la heroica ciudad de Ginebra.

La fiesta que tendrá lugar mañana promete ser pródiga en manifestaciones patrióticas y entusiastas.

EXPOSICIÓN DE ARTE HUMORÍSTICO

NUEVOS PROGRAMAS

La exposición de arte humorístico sigue siendo el punto principal de atracción de nuestra sociedad.

Las galerías ostentan cada día nuevas obras remitidas por artistas que no se habían formado idea exacta de los fines honestos y benéficos que tuvo por origen ese torneo original.

Anoche, á pesar del pésimo tiempo reinante, las salas del Círculo Italiano fueron muy visitadas, como en las noches anteriores.

La orquesta ha sido sustituida por un concierto improvisado, en que ocupó el puesto preeminente la Sra. Mantegazza, que con su gracia y espléndida voz entusiasmó al auditorio. El repertorio que cantó abarcaba todas las escuelas: Tosti y sus romanzas, Puccini, y su «Bohème» y finalmente dos vidalitas sentimentales, que valieron á la inteligente señora aplausos unánimes y delicadas flores.

El maestro Sr. Troiani, además de acompañar en el piano á la Sra. Mantegazza, ejecutó *Pierrot*, y variaciones descriptivas de su composición.

La nota humorística la ofreció el señor [illegible], personaje simbólico que tiene en su cargo descripciones [illegible]

Esta tarde se ultimarán los ensayos de la opereta «La sorpresa d'América» que será desempeñada en sus partes principales por la Sra. Mantegazza y los Sres. Nimenes, Troiani, Pacini, Renato N. y [illegible] de ambos sexos.

La música ha sido facilitada por los maestros Williams, Troiani, D'Andrea y Pedani, y será ejecutada por una orquesta de 24 profesores.

Esta noche la exposición será amenizada por otro concierto interesante.

La Sra. Lorazzi cantará un repertorio selecto y juntamente diversos artistas han [illegible] espontáneamente su [illegible] Tosti, Tchaikovsky, Stornella Biblioteca, «Serenata», «Mignon», etc.

Diversos artistas se ofrecen para retratar á las personas que lo deseen.

El comité se preocupa también de la velada de gala para las damas de beneficencia de la señora del Hospital de Niños, al que promete revestir las proporciones de un acontecimiento social.

EL DÍA SOCIAL

Mañana.—En el salón [illegible] de los Sres. Lanús hermanos, se realizará la fiesta [illegible] organizada por los contadores públicos egresados de la Escuela Nacional de Comercio de la capital, festejando la terminación de sus estudios.

[illegible]

Enlaces.—Se ha fijado para el [illegible] del [illegible] el enlace de la Srta. Elena Ortiz con el Sr. Luis Dupuy.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de los padres de la novia.

—El enlace del Sr. José Fernández [illegible] Antonini, se efectuará [illegible]

Fiesta.—Ayer han empezado á circular entre las más distinguidas familias de la colectividad inglesa las invitaciones para la gran fiesta que tendrá lugar en el local de la Exposición Rural, Palermo, los días 19 y 20 del corriente á beneficio del Salón de Escuela de la iglesia Anglicana en Belgrano.

El local de la exposición será convertido en un precioso jardín en donde se levantarán quioscos para la venta de flores, confitería, cigarrillos, etc., y además se pondrán toda clase de juegos.

Todos los quioscos serán atendidos por distinguidas señoritas, lo que bastará para que el éxito de la fiesta fuese asegurado.

Se efectuarán también conciertos hípicos.

Comida.—Se realizó anoche en el *restaurant* Luzio, la comida que con motivo de su próximo enlace, ofrecían al Sr. Julio Tosi, sus amigos.

Al terminar el banquete el tenente Ende ofreció la demostración y luego hizo uso de la palabra el Sr. Bernardino Toscano Villafañe, contestó el obsequiado con frases de agradecimiento.

Estuvieron presentes los señores:

Capitán Fabián Dell, Alberto Avanzini, [illegible] Morales, Benjamín García Aparicio, [illegible] Astorga, [illegible] Fernández, capitán [illegible] Peralta Martínez, Marcos [illegible] Alejandro Fernández, [illegible]

De Lomas de Zamora.—Las asociaciones de caridad de Lomas de Zamora, Asilo Maternal y San Vicente de Paul, organizan para los días 24, 25 y 26 del mes corriente un corso de flores y una gran *kermesse* en la plaza del pueblo á beneficio de los pobres que sostienen. Con tal motivo se hacen actualmente activos trabajos para el mejor éxito de ambas reuniones.

Ha sido designada una comisión para que se haga cargo de los adornos que se colocarán de trecho en trecho en todo el recorrido del corso.

De la capital y de la provincia se han conseguido ya dos bandas militares, que con otras que contratará la comisión amenizarán las fiestas.

Componen la comisión organizadora los señores:

Saturnino Benavídez, presidente; Bartolomé Barzolá y Dr. Santos Vivot, vicepresidentes; Adolfo García Aparicio y Juan Carlos, secretarios; [illegible] Delvay y Vocales, Agustín Pardo, R. Moreno, [illegible] Palacios, Martín Spach y otros.

De Mendoza.—(*Por telégrafo*).—De Córdoba han regresado las señoras Susana R. de Quintana y Elena Quintana de Alvear.

—Esta noche fué obsequiado con una comida el Sr. Carlos Videla Quiroga, festejando su cumpleaños. Fué una manifestación franca de cariño.

La ofreció el Dr. Ramón Videla (hijo).

—Partió para Cacheuta el general Félix Benavídez.

—Parte para esa el Sr. Julián Barraquero.

De Mar del Plata.—Desde que corre el nuevo horario de trenes con motivo de la próxima temporada de verano, este balneario ha empezado á entrar en una nueva vida de animación.

Por ahora sólo llegan tres ó cuatro familias por día.

El sábado es esperado un buen contingente que viene á ocupar las casas particulares.

Ayer y hoy han llegado los Sres. Dr. Ernesto Bosch y familia, Benjamín Anchorena y señora é Isabel Peña de Udaondo y familia.

La temperatura de estos días ha sido muy agradable aun cuando se ha sentido un poco de calor en ciertas horas.

(*Por telégrafo*).—Por el tren de hoy han llegado el Sr. Daniel Kelly acompañado de su familia, el Sr. Alberto Martínez Buyá y familia, señora de Monsegur y familia, doctor Santiago O'Farrell, y Sres. Etchepareborda y Dellepiane.

Por el tren de la tarde partieron para esa los Sres. Jacinto Peralta Ramos, Antonio Caño y J. Lagos y señora.

Son esperadas en esta semana gran número de conocidas familias que han hecho retener sus alojamientos en los diversos hoteles de las playas.

De Córdoba.—Se ha iniciado ya con éxito la temporada veraniega en Cosquín, donde anualmente acuden gran número de familias.

Se encuentran aquí las familias de:

Lanús, Lascano, Moreira, [illegible] Ramírez, Álvarez de [illegible], Rivadavia, Funes Lastra, González, [illegible] Lafuente, Costanzó, Meyer Pellegrini, Barreto, Leguizamón Bonacelli, Naden, [illegible] otras muchas.

Del Rosario.—(*Por telégrafo*).—En la fiesta que se efectuó hoy, para la recepción del obispo de las Malvinas, ejecutaron varios trozos de música las Sras. de Dyson y Ratller, Sr. Hobb y los jóvenes Amelong.

Notamos á las familias de:

Tietjen, Fergusson, Stoddert, Boardman, Talbot, Davis, Rosemberg, Mallet, Le Bas Fisher, Perkins, Spicer, Dyson, Rattral, Barnet, Baker, White, Thompson, Paper, Talbot, Williams, Gibbons, Ayers, Ford, Hastembar y otras muchas.

Se efectuó el enlace Casaruana-Guzmán. Fueron padrinos la Sra. Sofía Granajo Maño de Casajuana y el Sr. Luis Lamas.

De Mercedes (Corrientes).—(*Por telégrafo*).—Mañana parte para Mar del Plata el señor Antonio Arballo y su hija Aurora, con el propósito de pasar la temporada de verano.

De Goya.—(*Por telégrafo*).—En los primeros días de la semana entrante se ausentará para esa capital el Sr. Juan F. Martínez acompañado de su familia.

—Ha sido muy sentido en ésta el fallecimiento del Sr. Benito Sánchez, ex-ministro de Hacienda del gobierno anterior.

Los periódicos locales dedican sentidas frases á su memoria.

Cambios de residencia.—Salidas: Para San Isidro, ayer, el Dr. Domingo Frías, el Sr. Guillermo Arning, [illegible] y familia, la Sra. Dolores Molina, Dr. Jorge [illegible] Frías y Raúl Frías.

—Para el Neuquén, anoche, el Dr. Alfredo Ruiz Vargas, fiscal en dicho territorio.

—Para las «Tres Marías», en Sulpacha, hoy, el señor Leopoldo Bernal y familia.

—Para la chacra «El Carancho» en Ramos Mejía, el Sr. Adolfo Labougle y familia.

—Para el Tigre, el Sr. Rafael Pera y familia.

—Para «Santa Elena», en Cortínez, la Sra. Elena Torres de Muñiz.

—Para su quinta «Villa Emilia», en Villa Elisa, la [illegible], la Sra. Emilia Marenco de Solá y sus hijas.

—Para Lomas de Zamora, el Dr. Manuel Ciporraga y familia.

—Para su quinta «Villa Clara», en San Fernando, el Sr. Alfredo Ducarcel y familia.

—Para Olivos, ayer, los Sres. Ernesto Etchegaray y Rafael Carranza Pereda.

—Para Adrogué, donde se instalarán por una larga temporada, el Dr. Felipe Arana y familia, Sr. Hilario Moreno y señora, capitán de navío Diego Laure y familia y el Dr. Joaquín Obes y familia.

Regresos: De Jujuy, el corresponsal de LA PRENSA en esa ciudad, Sr. José S. Sajama.

Enfermos.—Se ha notado una mejoría en el estado de salud de la señora Albertina Martínez de Lamarca.

Necrología.—Ayer fueron inhumados los restos de la Srta. Enriqueta Howard, cuya muerte ha producido hondo pesar.

En el templo de Nuestra Señora del Pilar se rezó una misa de cuerpo presente á la que asistió un numeroso y selecto núcleo de familias.

Por el eterno descanso del alma de la Srta. María Angélica Arrotea Molina se rezaron ayer misas en el templo de Nuestra Señora de la Merced. Asistió una crecida concurrencia.

ARTE Y TEATRO

Argentino.—Estamos en las postrimerías de las funciones líricas de este teatro, efectuándose hoy la penúltima con el beneficio de la *diva* María Galvany. La corta serie de sus representaciones en este escenario ha sido más afortunada que las dos anteriores que diera en el Odeón y en el Victoria.

Después de su primera estadía en Buenos Aires se trasladó á Chile, donde tuvo éxito lisonjero y, de paso aquí, para regresar á Europa, fué contratada por Ciacchi para su teatro. Su repertorio de soprano ligera se enriqueció últimamente con la «Bohème» de Puccini del género lírico, prestándose á ella [illegible] su timbre de voz [illegible]

[illegible]

Esta segunda tormenta duró veinte minutos solamente, por el agua cayó con intensidad, marcando el pluviómetro 2 1/2 mm.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

MAL TIEMPO

LAS TORMENTAS DE AYER.—PIEDRA Y VIENTO

[illegible]

En la madrugada de ayer se produjo el [illegible] atmosférico que anunciamos [illegible] Poco antes de las 4 [illegible] la tormenta, que duró hora y media, cayeron 4 1/2 mm. de agua y el viento predominante fué del Norte.

[illegible]

Por la tarde se despejó un momento el cielo, después de caer el aguacero anterior. El viento empezó á soplar del S. E. y se observó en los aparatos que el mal tiempo continuaría.

Como á las 5 de la tarde, el cielo se entoldó totalmente y en pocos minutos se oscureció, no tardó en estallar una gran tormenta del S. E., de piedra y agua extraordinarias, la que causó inundaciones en algunos puntos del municipio.

Bajo ventos se ha observado una tormenta de tal proporciones de ésta.

El agua y la piedra, con un viento fuerte, cayeron con mucha violencia y han causado destrozos en los árboles frutales de los alrededores de la ciudad.

Durante los 15 minutos que duró esta tormenta cayeron 12 milímetros de agua. Después siguió lloviendo despacio y á intervalos.

Hemos podido comprobar que en varias casas se han producido hundimientos de los techos y paredes, á causa de la violencia de la lluvia y la gran cantidad de agua que se había depositado sobre aquéllos.

La piedra que cayó en las últimas horas de la tarde fué de dimensiones extraordinarias, algunas del tamaño de una avellana; así se explican los daños que ocasionó en algunas viviendas y los destrozos que produjo en los árboles frutales, tanto en la capital como en los pueblos vecinos.

Algunos sótanos y pisos bajos de los edificios se han inundado, y en ciertas calles, en los momentos en que la lluvia era más fuerte, se hacía difícil atravesar de una acera á otra.

Los caños de desagüe de las casas de familia resultaban insuficientes para dar salida á la gran cantidad de agua que caía en determinados momentos, y los habitantes se veían obligados á apelar á todo género de recursos para desagotar las piezas inundadas.

También es de temer que el temporal haya causado graves perjuicios en las sementeras, pues se sabe que en muchas partes de la campaña se están efectuando ya las faenas de recolección del trigo.

Entre los incidentes á que dió lugar la lluvia en esta capital, supimos anoche que el muchacho de 11 años de edad llamado Lupo Siguier, que se hallaba colocado en calidad de sirviente en la casa calle Rivadavia 2180, subió á la azotea por orden de sus patrones con el propósito de destapar un caño, cuya obstrucción interrumpía la salida del agua y originaba la inundación de la casa citada. El muchacho debió resbalar y cayó al patio, con la desgracia de clavarse uno de los palos de una silla que había en el mismo.

Por la noche continuó el mal tiempo y á las 10 llovió nuevamente con intensidad. Persistía el viento S. E., pero había refrescado un poco.

He aquí las anotaciones tomadas de nuestro observatorio:

Anemómetro.—Viento S., N. N. O., S. S. E. y S. E. con una velocidad media de 11 kilómetros por hora. A las [illegible] de la noche soplaba del S. E.

Barómetro.—Osciló entre [illegible] y 750 mm. [illegible] á las 6 de la tarde [illegible]

Termómetro.—La máxima del día fué de 27 [illegible] grados y la mínima de 21 [illegible] 14 grados.

Psicrómetro.—[illegible]

Ozonómetro.—Máxima [illegible]

Parte del ferrocarril al Pacífico.—Ha llovido en los siguientes puntos: Pila, Mercedes, Rawson, Junín, Vedia, Diego de Alvear, Laboulaye, Villa Mercedes, Santa Regina é Italó.

Parte del ferrocarril del Oeste.—Ha llovido en los siguientes puntos: Morón, Merlo, Gowland, Gorostiaga, Chivilcoy, Benítez, Bragado, 9 de Julio, French, Carlos Casares, Tonnoco, Pehuajó, F. Madero, Pasaje Beruti, G. Lagos, Trenque Lauquen, La Delfina, Dussaud, Bandera, San Justo y Miró.

Parte del ferrocarril Central Argentino.—Ha llovido en Campana, Capilla, San Antonio, San Martín, Lagos, Sarmiento, Rojas, Arrecifes, Junín y Ramos.

Mar del Plata.—De 7.30 á [illegible] a. m. llovió. El pluviómetro marcó 3 mm., [illegible] el tiempo se mantuvo variable.

Avisos de lluvia del telégrafo de la provincia: Ha llovido en los siguientes puntos: Alberti de 1 á 2 mm., Tapalqué 1 mm., Zárate de 6, Sarmiento 5, Capilla 6, 9 de Julio 4, H. Mitre 7, Olavarría 8, Pilar 8, Barracas al Sur 8, Mar del Plata 7, Suipacha 2, Bolívar 9, San Antonio 14, San Martín 6, Juárez 4, Campana 9, Pehuajó 2, Nueve Julio 2, [illegible] 4, Arenales 12 y [illegible], Rojas 18 mm., Sarmiento 3, Carmen 2 [illegible]

Mercedes (Corrientes).—Hoy fué un día sumamente caluroso.

A las 4 de la tarde había 33 grados á la sombra.

Buenos Aires.—La Plata, llovió copiosamente de 11 a. m. á 12.45 p. m., despacio de esta hora hasta 1.20 p. m.; en Brandsen, llovió copiosamente de 9 a. m. [illegible]; en San Martín, tiempo lluvioso; en San Fernando, tiempo tormentoso y con lluvia; en San Pedro, de 9 á 9.40 p. m., llovió fuerte, continúa tormentoso; en Ramos Mejía, llovió fuerte desde 5.45 á 6.35 p. m., sigue lloviendo despacio; en Haedo, llovió fuerte de 11.30 á 12.10 p. m., y empezó nuevamente á las 6 p. m., continúa lloviendo; en Victoria, tiempo tormentoso, llueve á intervalos; en Pilar, llovió con fuerza desde 5 á 6.30 p. m., sigue lloviendo; en Rauch, llovió fuerte de 12 m. á 2.30 p. m. y de 5 p. m. continúa fuerte; en San Miguel, llovió regular con fuerte tormenta de 11.10 a. m. á 12.30 p. m., llueve nuevamente fuerte desde las 5.30 sin viento, continúa á intervalos; en Lomas, llovió fuerte de 3.20 p. m. sin viento, continúa á intervalos hasta 6.20 p. m., empezando nuevamente á llover regular; en Merlo, llovió regular de 10.46 a. m. á 1.17 p. m. y de 4.5 á 7 p. m.; en Barracas al Sud, llovió de 6 p. m. torrencialmente, sigue despacio, mucha tormenta; en General Rodríguez, tiempo lluvioso; llovió con fuerte viento desde 11.10 á 11.30 a. m. con granizo de 5.55 á 7.45 p. m.; en Moreno, llueve desde las 11.20 a. m. fuerte á intervalos; en Barracas al Sud, á las 12 m. cayó granizo de [illegible]; llovió fuerte, sigue mal tiempo; Lobos, llueve copiosamente desde 11.20 a. m. de 11.36 á 11.43 a. m. cayó granizo de regulares dimensiones, reina fuerte tormenta; en San Martín, tiempo lluvioso; en Azul, llovió regular, continúa tiempo amenazando lluvia; en Ramos Mejía, llovió fuerte de 11.50 a. m. á 12.45 p. m.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Los estudiantes de derecho.—A pesar de las gestiones que los estudiantes de la Facultad de Derecho han efectuado, á fin de conseguir la asistencia del mayor número posible de académicos á la reunión de esta tarde, parece que ellas serán estériles ante la decisión de los académicos de no tratar la solicitud sobre postergación de la próroga de exámenes.

Muchos académicos han manifestado no poder asistir á esa reunión por asuntos particulares, y otros han dicho que tenían que *marcharse al campo*.

Los alumnos de la facultad harán hoy acto de presencia en ella, y su asistencia en masa será una protesta muy elocuente contra las disposiciones que se critican.

El cuerpo académico está citado para las 4.30 de la tarde.

EXÁMENES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Introducción al derecho: Adolfo Gutiérrez 10, Federico Gastón Tobal 10, Pedro Vargas 10, [illegible] 8, [illegible] Ramón García Jiménez 8, [illegible] 8, [illegible] Peltzer 8, [illegible] 6, [illegible] Zorrilla 6, [illegible] Zorrilla 4, [illegible] Villanueva Tobías 3, [illegible] Ferrer 4, [illegible] 3, [illegible] 2.

Derecho penal: [illegible]

[illegible]

Sección veterinaria

[illegible]

Sección agronomía

[illegible]

Con estos exámenes han terminado sus estudios de médicos veterinarios los Sres. Abelardo Gorostiaga, César Zanolli, Eduardo Marán, Gregorio Ruiz, Francisco Freire Petraglia, Adolfo Piazza, H. Piñero Pico, Pedro Brocca, Enrique Graham y Alfredo D. Cartagena, y de ingenieros agrónomos los Sres. Juan Esteban Plazza y Albino Centeno.

BIBLIOGRAFÍA

NAVEGACIÓN INTERNA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CANAL DE CÓRDOBA AL RÍO PARANÁ

Ese es el título de un volumen de cerca de 440 páginas, que acaba de publicar el ingeniero Sr. Luis A. Huergo, en que ha recogido su colaboración en la *Revista Técnica*, en cuyas páginas nos impusimos del interesante estudio.

El Sr. Huergo, autor del proyecto del canal de navegación del Rosario á Córdoba, cuya practicabilidad sostiene con convicciones arraigadas, prestigia de nuevo el pensamiento, con motivo de su reciente exhumación, y con tal objeto estudia el problema de la navegación interna del país. Domina en las páginas el espíritu esencialmente práctico, característico de su autor, asociando la ciencia de la ingeniería con el criterio claro y positivista del economista.

El Sr. Huergo recopila ordenadamente los datos ilustrativos propios y extraños concernientes á la materia, los somete á una crítica clara, llega á conclusiones netas y deja en el ánimo el convencimiento sereno y agradable de la practicabilidad de las grandes obras de que se ocupa, verdaderamente revolucionarias en la economía nacional.

No vacilamos en afirmar que el Sr. Huergo ha abarcado todo el problema, del río Negro, coordinando y analizando los diversos estudios parciales hechos, concluyendo por pronunciar la última palabra sobre la materia. Es uno de los capítulos más importantes del libro, en la hipótesis de que pudiera tener otros de mayor mérito.

La obra es de actualidad. Si hubiese gobernantes y legisladores que la leyesen con energía para aprovechar sus indicaciones, la República ganaría [illegible] potencia de progreso [illegible] elementos naturales [illegible] iniciativa y de empresa. [illegible] de la boca hambrienta, y no hay brazo para tomarlo é ingerirlo en el estómago ocupado.

NOTICIAS DE POLICÍA

EL DRAMA DE VILLA URQUIZA

Ayer prestó su declaración indagatoria, ante el juez de instrucción, el telegrafista de la comisaría 30ª, Celestino Vázquez, en la causa que se le sigue reservadamente por heridas inferidas á Aniceto Saavedra.

De las primeras declaraciones, también reservadas, se ha comprobado lo que ayer anticipamos.

El telegrafista procesado es un viejo empleado de la repartición policial, donde hace quince años presta sus servicios.

El herido Saavedra, cuyo estado sigue siendo satisfactorio, es empleado de la aduana de la capital y vecino de Villa Urquiza desde hace sólo unos meses.

El telegrafista Vázquez ha pedido al juez, ayer, durante su indagatoria, cosa que sabemos no obstante la reserva que se guarda, que llame á un buen número de testigos, con los cuales piensa probar que su actuación en el asunto por el que se le procesa fué obligada por una legítima defensa.

Terminada la audiencia, el juez ordenó que el procesado quedara alojado en las oficinas de la casa central de policía, todo muy reservadamente, por supuesto.

Principio de incendio

Anoche, poco después de las 11, se inició un incendio en la fábrica de bolsas que los Sres. Solinte y Cª poseen en la calle Reino [illegible]

El fuego dió principio, de estar á los informes de los empleados de la casa, en un depósito de lana.

El destacamento de bomberos de la sección [illegible], que acudió desde los primeros momentos al lugar del siniestro, logró sofocar el fuego sin que fueran necesarios los auxilios del cuerpo de bomberos, á quien se dió conocimiento en el momento en que se disponía á salir del cuartel.

Las pérdidas son, además, insignificantes.

Los propietarios del establecimiento se encontraban en éste [illegible]

Riña en la vía pública

[illegible] Montes, al Pagar [illegible] de Calpid [illegible] en pelea en la vida anterior Antonio Mattioli y Pascual Plaus.

Los contrincantes, que estaban armados de cuchillo, resultaron con varias heridas, el primero en el [illegible] y el segundo en [illegible]

Los combatientes fueron conducidos á prevención.

Según se comprobó en el hospital vecinal [illegible] fueron trasladados las lesiones no son de importancia.

En la puerta de la obra en construcción calle Almirante Brown 1149 riñeron en la tarde de ayer los carpinteros Enrique Meles y Agustín Rolla con el maestro constructor de la misma Clemente Mastro, y de la riña resultaron heridos en la cara y en la cabeza los dos primeros.

La policía de la sección 20ª redujo á prisión á los duelistas.

La muerte del señor Castillo

Ha trascurrido un día sin que en las nuevas averiguaciones iniciadas por uno de los jueces de instrucción, para descubrir á los matadores del Sr. Pastor Castillo, hayan dado ningún resultado.

Es de esperar, no obstante, que en los días próximos se trabaje con mayor éxito.

Depositario infiel

En la secretaría del Sr. Lynch, juzgado del Dr. Constanzó, se recibieron ayer del juzgado de comercio á cargo del juez Viale los antecedentes de un juicio, en que se nombró depositario de unos bienes embargados á Lorenzo Camera, para que se le instruya causa como depositario infiel, pues habiendo ordenado el juez de la ejecución la entrega de los bienes muebles embargados, se ha encontrado con que el depositario ha desaparecido.

Defraudación

El dueño de la casa de alquiler de bicicletas de la calle Buen Orden 137, D. Luis Senno, denunció ayer en la comisaría 4ª que de su establecimiento le habían defraudado una bicicleta que estima en la suma de 180 pesos.

Como la defraudación fué cometida por una persona que dió su nombre al llevarse la máquina en alquiler por una hora, se ha recomendado la captura de la misma.

Salteamiento y robo

El vecino de Matanza Sr. E. Iribarne, denunció ayer en la comisaría de la sección 23ª que pasaba por el camino Emilio Castro y Carlomé, cuando unos sujetos cuyos rasgos no recordaba le habían asaltado y despojado de la suma de 100 pesos, un poncho y varios efectos.

La defraudación de dos mil pesos

Ayer anticipamos que el señor M. S. P. se había presentado en la comisaría de la sección 8ª, para acusar por defraudación de dos mil pesos á X. Z., á quien según los términos de la denuncia había dado en custodia ó depósito la expresada cantidad, sin que se la devolviera, á pesar de sus reiteradas instancias.

El sumario de prevención levantado por la comisaría 8ª fué ayer enviado á las oficinas del juzgado del Dr. Constanzó. En el mismo día se dió vista al agente fiscal, para que dé su opinión respecto de la procedencia ó improcedencia de la acción instaurada.

Suicidio

Ayer puso fin á su existencia el señor F. L. Para llevar á cabo su fatal designio se descerrajó dos tiros en la sien derecha con una pistola sistema Lefaucheux, de 12 milímetros, que le produjeron una muerte instantánea.

El auxiliar Sr. Musci, de la comisaría 25ª, hizo trasportar el cadáver del suicida al local de la comisaría, y dió aviso al juez de instrucción Dr. Constanzó.

De las indagaciones hechas parece deducirse que el extinto se suicidó por amores contrariados.

Infractor á la ley de enrolamiento

La policía de la sección 23ª ha detenido al sujeto Armando Gambuni, infractor de la ley núm. 4031.

Riña

En el café situado en la calle Artes 890, el dependiente del mismo Constantino Fernández hirió en la cabeza al sujeto Clemente Francisco, después de haber sostenido una discusión, porque éste se negaba á abonar el gasto que había hecho.

La policía detuvo á los dos.

Muerto por un rayo

La policía de la sección 25ª recibió aviso de que á las 5 de la madrugada, en la quinta que don Pedro Persico posee en la calle Asamblea entre la de Centenera y avenida La Plata, el sujeto Pablo Travarno había sido muerto por un rayo.

La policía recogió el cadáver carbonizado y lo remitió al depósito fúnebre.

Desaparición misteriosa

La policía de la capital procura dar con el rastro de una niña de 14 años de edad llamada Emilia Caffera, que ha desaparecido de la casa de sus padres, sin que hasta la fecha se tengan noticias suyas.

La familia, alarmada con tan extraña desaparición, resolvió poner el hecho en conocimiento de la policía, pues existe el temor de que la niña vaya á atentar contra su existencia.

Rifa prohibida

El jefe de policía dirigió ayer á las comisarías seccionales una orden, para que procedan al secuestro de unas boletas que andan circulando, en las que consta que se rifa un chalet en uno de los pueblos cercanos de la provincia.

Defraudación

En la comisaría 1ª ha denunciado el señor José Fonseca, establecido con una joyería en la calle Cuyo 1347, que una persona le ha defraudado en la suma de 100 pesos, importe de un anillo con brillantes.

Muchachos detenidos

La policía de la sección [illegible] procedió ayer á la detención de dos muchachos conocidos con los apodos de El Loco y Paco, por estar acusados de ser los autores de un robo cometido en el mes de Noviembre, consistente en herramientas de trabajo, á D. Luis [illegible]

El delito se dice cometido en la casa [illegible] 3151, domicilio de este último.

EN EL PUERTO

Ahogado

Pedro García, [illegible] el arroyo [illegible] ahogado [illegible]

EN LA PREFECTURA [illegible]

[illegible]

El 10 del actual, á las [illegible] la [illegible] del río de la Plata, [illegible] Quilmes, fué encontrado, [illegible] bol, dentro de un monte, el cadáver de un [illegible]

sujeto que parece tener de 30 á 35 años de edad y vestía traje negro de casimir, casi nuevo.

En sus ropas se encontró una libreta, en una de cuyas páginas estaba escrito lo siguiente: «Alexandre Verneu, Paris, rue des Martyres 125», un reloj de acero, tres llaves y un retrato de mujer con el nombre Alexandre Margarita.

La policía supone que se trata de un suicidio.

Según informe médico, la muerte del sujeto en cuestión data de quince días atrás.

Accidentes

En el domicilio de sus padres, en Moreno, fué muerta anteayer de un tiro de escopeta en la cabeza la niña de tres años Josefa [illegible], por su hermanito Pedro, de ocho años. Se presume que el hecho sea casual.

—El obrero Graciano Claudio, que trabajaba en un edificio en construcción en San Pedro, cayó anteayer desde la [illegible] y falleció instantáneamente.

Loterías clandestinas

En Barracas al Sud ha sido detenido el sujeto Martín Espil, en el momento en que ofrecía en venta billetes de la lotería de San Luis, de la cual se le secuestraron ocho quintos y dos de la de Beneficencia Nacional por carecer de patente para la venta.

Desacato

En la estación Vela, jurisdicción del Tandil, al ser arrestado por ebriedad y desorden el sujeto Emilio Robert, disparó un tiro de revólver sobre los agentes Acevedo y Ríos, que le custodiaban, sin herirlos, y se fugó en seguida, más tarde fué capturado.

—El oficial de la comisaría de Florencio Varela, Honoré Méndez y asarriego, en cumplimiento de una orden del juez de paz, prestaba el auxilio de la fuerza para efectuar un lanzamiento contra D. Benito Rodríguez, el individuo Juan Casmelli, desconoció su autoridad, armado de un revólver, y pretendió hacer fuego.

[illegible]

Robo

Ante la comisaría de Trenque Lauquen se ha presentado D. Ernesto Voltshausen, administrador del establecimiento [illegible], en ese partido, para denunciar que le han robado [illegible] animales lanares [illegible].

Lesiones

[illegible]

Procesos criminales

Por el juzgado del Dr. Ortiz, secretaría Marcilese, han sido fallados los siguientes causas:

[illegible]

—El juez Dr. Puig Lomez, secretaría Olivera, ha fallado los siguientes asuntos:

[illegible]

—Ha sido fallado la causa seguida á Eduardo [illegible] por hurto á Bautista Barcelona [illegible] á la pena de [illegible] de prisión.

[illegible]

Proceso de la Plaza

Aun no han expedido su dictamen los facultativos Dres. Cabred, Goñi, Agudo Avila y Riera, sobre el estado de las facultades mentales del procesado Andrés de la Plaza.

El juez de la causa, Dr. Ortiz, ha reiterado varias veces á los facultativos que activen el examen médico legal del procesado.

Captura de un acusado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bolívar, Diciembre 11. Después de una prolija investigación, realizada por el comisario Ricardo Rojas, accidentalmente en ésta por orden del juez del crimen de Mercedes, ha regresado hoy conduciendo al prófugo Juan Carlos Rodríguez, á quien se acusa de haber dado muerte en el 28 de Mayo, en Abril de 1901, á José Juárez.

La [illegible] era conocido con el nombre de Antonio Pérez, y estaba procesado por lesiones con armas de fuego, causadas á Felipe Almada. Hasta salido de la cárcel en Enero de este año.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

EN EL TELÉGRAFO DE LA PROVINCIA

INJUSTICIAS IRRITANTES

Nos vemos en el caso de ocuparnos nuevamente del telégrafo de la provincia.

Habíamos resuelto callarnos, convencidos de que el ministro de Obras Públicas, señor Etcheverry, nada haría por esclarecer las graves imputaciones que el clamor público hace á esa dependencia del gobierno.

Pero, en presencia de una irritante injusticia llevada á cabo por el administrador, injusticia en la que se ha complicado el mismo ministro, queremos creerlo, nos vemos obligados á quebrantar nuestro propósito.

El caso es el siguiente:

Un telegrafista, apremiado por las necesidades de la vida, se vió en el caso de aceptar una operación usuraria, la que á su vencimiento no pudo ser satisfecha en toda su amplitud. Irritado el prestamista, se presentó al administrador y éste dió cuenta del hecho á la superioridad. El ministro, sin preocuparse tal vez de lo que hacía, emplazó al deudor para que en el término de diez días abonara el crédito, que asciende á una cantidad respetable.

Los diez días vencieron y la obligación no fué satisfecha.

El Sr. Isla dió cuenta del hecho al ministerio, resolviéndose sobre tablas la suspensión del empleado por dos meses, sin goce de sueldo.

Los comentarios de tal resolución [illegible].

La situación política — La fuerza legislativa sesiona en minoría

Sigue su estado de reposo la situación política platense.

La fuerza legislativa se disolvió el martes por la tarde y ayer, después de medio día, volvieron al cuartel algunos soldados, pero en escaso número.

La Cámara joven celebró una brevísima sesión en minoría, en la cual, después de evidenciarse que no había quórum, se pronunciaron algunos discursos por parte de legisladores gubernistas, quienes agotaron sus recursos de oratoria para conmover á sus colegas de la oposición y decidirlos á levantar una sesión permanente, que es una especie de espada de Damocles suspendida sobre la cabeza de la minoría.

La comisión especial que preside el señor Guerrico se ocupa del estudio de los antecedentes que han de servir de base para la contestación que se enviará á la Suprema Corte.

Es probable que, en la próxima sesión de la Cámara, quede listo y se apruebe el informe de la citada comisión.

Presupuesto para 1903

Hoy se reune la comisión de presupuesto del Senado, conjuntamente con los tres ministros del P. E., para ocuparse del estudio de dicha ley.

En la próxima sesión del lunes, probablemente, quedará sancionada.

Marcas y señales

Hoy se reune por primera vez, en el local de la sucursal del Banco de la Provincia, en Buenos Aires, la comisión encargada de estudiar los diversos proyectos de marcas y señales presentados y decidir la aceptación del que resulte mejor para los diversos ganados de la provincia.

A ochenta alcanzan los proyectos presentados, que hoy serán remitidos por el ministro de Hacienda.

Entre jueces federales

Se ha trabado una contienda general de competencia entre el juez federal de esta sección, Dr. Escalada, y el juez federal doctor Astigueta, con motivo de los crímenes y delitos cometidos en los ríos, puertos é islas de la República.

El Dr. Escalada, fundándose en que por el artículo 11, inciso 2º, de la ley orgánica de los tribunales de la capital, corresponde el conocimiento de esos delitos al juez más próximo del lugar del hecho, se dirigió á la Prefectura General de Puertos para que, con arreglo á ese artículo, los sumarios fueran remitidos al juez de la capital.

A su vez, el doctor Astigueta, al recibir los partes preventivos, comunicó á la Prefectura que debía dirigírselos al Dr. Escalada, de lo cual resulta que la Prefectura no sabe á qué atenerse en presencia de órdenes tan opuestas en un caso como este último, el de un crimen cometido en San Pedro.

Exámenes de maestros

Todos los aspirantes á maestros que deben dar examen del primer grupo ó parte de él están obligados á presentarse el 15 á las 7 de la mañana, á fin de sufrir la prueba escrita.

Ministerio de Obras Públicas

Se habló ayer entre un grupo de legisladores de la supresión del Ministerio de Obras Públicas, cuando llegara el momento de tratar el presupuesto.

Las supresiones en el Departamento de Ingenieros no se llevarán á efecto, pues se considera que no hay razón para ello, [illegible] se suprime el Ministerio.

Municipalidad de Chivilcoy

Se ha presentado á la Suprema Corte don Benito Ferrari, vecino de Chivilcoy, en solicitud de que en su oportunidad se declare nula la resolución de la municipalidad de Chivilcoy que ordena la apertura de una [illegible] para el tránsito público en un campo de propiedad del actor, [illegible].

[illegible]

Hábeas corpus

La Suprema Corte ha ordenado la libertad de Carlos Supervielle, detenido [illegible] La Madrid, [illegible].

Inspección de sociedades anónimas

[illegible]

Desafuero de diputados

El juez del crimen Dr. [illegible], en la causa que se le sigue al diputado Sr. Acosta [illegible], se ha dirigido á la Cámara respectiva para solicitar que le sea devuelto el proceso, en vista de haber [illegible] el desafuero.

El ministro que [illegible] al agente fiscal [illegible] que niegue el desafuero del diputado Sr. [illegible].

Más exoneraciones

El jefe de la oficina de correspondencia, John Ortega, ha sido exonerado sin causa justificada.

A estar á lo que nos ha manifestado el señor Ortega, el ministro de Gobierno no conoce el motivo para salir el inicio de su separación, manifestándole que era la falta de confianza por ser contrario á la actual situación.

Hablase también presente el ministro, estar á lo que dice, en que manifestó que el no tenía la culpa, y que lo único que haría era un pedido del gobernador para que lo separara de su puesto, como á otros empleados, y para cuyo efecto se le había dado una lista para que procediera.

Pedido de un vecindario

Al gobernador de la provincia se han dirigido hacendados, comerciantes y otros vecinos del partido de Bolívar, manifestando que han sido sorprendidos desagradablemente por la inesperada separación del comisario de la localidad, Sr. Héctor Acuña, y solicitan que se le deje sin efecto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

COLEGIO NACIONAL.—La dirección del Colegio Nacional, sección Oeste, ha dispuesto que el lunes se termine la distribución de cuadernos de dibujo y modelos de enseñanza manual efectuados en el año escolar que acaba de terminar.

—Damos á continuación la nómina de los alumnos de la segunda división de quinto año del Colegio Nacional (S. Central), que han terminado los estudios secundarios:

Jorge Lacroze, Augusto Krause, Salvador Ibea Mor, Leonardo Rosa, Romero Saldías, Bernardo Rocha, Eutemio Adaid, Pedro Ayerza, Pedro Ayerza, Juan Manuel Ecadio Moreno, Domingo Adrian, Jorge Anchorena, Pedro Gobenoro, Florentino Ugarteche, Benito Clusellas, Carlos Ferrone, José Goñe, Hernandez Calice, Félix Rosa, Carlos Lacroix y S. Posadas.

ESCUELA COMERCIAL.—El lunes, á las 8.30 de la noche, tendrá lugar en el Instituto Mercantil de la calle Estados Unidos 1558 la distribución de premios á los alumnos que más se han distinguido durante el curso.

LAS ESCUELAS GRATUITAS DE PALERMO.—[illegible]. El inspector del Consejo Nacional de Educación, Sr. Bismarck Lagos, acaba de elevar su informe sobre la visita que ha realizado últimamente á las escuelas gratuitas que hace un año ha instalado en el barrio de Palermo la sociedad Conservación de la Fe, compuesta de un grupo de señoras.

El inspector designó su impresión sobre estas [illegible].

[illegible]

La sociedad mencionada, no satisfecha con el éxito alcanzado, se propone ensanchar su esfera de acción, en el presente [illegible] nuevos establecimientos [illegible].

Además de los talleres de bordado y de costura, que ya funcionan, donde se educan niñas que ya han pasado la edad escolar, se propone abrir otros para varones, en los que se enseñarán varios oficios distribuidos en distintos barrios de la capital.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

La siega del trigo.—Ha dado comienzo en numerosos chacras de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, la siega del trigo, con resultados que se consideran buenos, así por el rendimiento como por la calidad del grano.

Centenares de trilladoras están prontas para entrar en funciones, pues se opina que no se espera que el trigo que se está cortando no esté bien sazonado [illegible].

Trasporte de uva fresca.—Son conocidas las quejas de los viñateros de Mendoza por las altas tarifas que cobra la empresa del Gran Oeste Argentino por el trasporte de la uva fresca [illegible].

Parece que se hacen gestiones para que el Gobierno nacional [illegible].

La uva fresca cuesta [illegible].

Daños del granizo.—El fuerte temporal de agua y granizo que descargó en la noche del miércoles, en el departamento de Bella Vista (Corrientes) ha causado perjuicios considerables en algunas plantaciones, y en varios campos ahogados gran cantidad de ovejas.

En los alrededores de Bella Vista se recogieron granizos de más de medio kilogramo de peso.

Las tarifas en los transportes.—El excesivo aumento en las tarifas de los trasportes fluviales en el Paraná y Uruguay, preocupa cada vez más á los productores del litoral, pues tenían fundadas sus esperanzas en un arreglo conveniente con los vapores de la empresa Adamo, y ahora parece que también esa empresa se encuentra en tratos con el trust formado para la navegación fluvial.

Valor de los campos.—Los martilleros Adolfo Bullrich y Cª vendieron ayer en remate judicial una fracción de campo situada en el partido de General Sarmiento compuesta de 13 hectáreas 23 áreas y 32 centiáreas, á razón de $ 309 la hectárea. Comprador señor Pedro Seals. Total, $ 4.104,36.

PERIODISMO

«La Argentina».—Un material variado y selecto trae el número de ayer de *La Argentina*, semanario político, económico y de intereses generales.

El sumario del número repartido es el siguiente:

Política, N. N. Las huérfanas de la Merced (Carta abierta).—Revista de la prensa.—Finanzas nacionales.—El capital extranjero.—Infecundidad parlamentaria.—Sedimentos de los acuerdos.—Trabas aduaneras.—Notas sueltas.—Conrado Martín Uzal. La Agricultura.—Literatura: Conocimientos útiles, cuentos, novelas, etc., etc.

ADUANAS É IMPUESTOS NACIONALES

EN EL PUERTO DE ALVEAR.—QUEJA DE UN COMERCIANTE CONTRA EL RECEPTOR DE RENTAS.—En el Ministerio de Hacienda se ha recibido un telegrama firmado por el señor Gregorio Muñiz de Silva, comerciante de Alvear, dando cuenta de que el receptor de rentas de la localidad, bajo el pretexto de aprehensar contrabandos, ha violado su domicilio particular y le ha secuestrado artículos de su exclusiva propiedad.

Solicita el interesado de las autoridades superiores la instrucción de sumario para el completo esclarecimiento de los hechos.

El Ministerio ha pasado el asunto á la inspección general de aduanas, á los efectos de la investigación correspondiente.

LIQUIDACIÓN.—Los derechos de aduana serán liquidados hoy á razón de 227,27 pesos papel por cada 100 pesos oro.

RECAUDACIÓN.—La Aduana de la capital recaudó ayer $ 356.099,77 papel y $ 15.941,33 oro.

Ha recaudado desde el 1º de Enero hasta ayer $ 56.533.672,57 papel y $ 8.236.728,65 oro.

SPORT

EJERCICIOS FÍSICOS

REGATAS EN SAN FERNANDO

Las siguientes embarcaciones del Tigre Sailing Club tomaron parte en la regata á vela de mañana en San Fernando.

[illegible]

TRIBUNALES

RECURSO DE AMPARO DE LA LIBERTAD

RECHAZO DE INMIGRANTES

Ante el juez federal Dr. Astigueta se presentaron ayer, á última hora, las familias de Giorgi, Antonio Attes, Giorgi Saba, Simón Tanús, Antonio Fadrilo, Asef Saif, Ydas Dus, Yazar Feiro, Abdala Ana, Habib Alhaton y Estefano Giovanni, que se encuentran á bordo del vapor La Plata, para entablar recurso de amparo de la libertad.

Manifiestan que vienen á este país con capitales propios para dedicarse á la agricultura, y que el jefe de la oficina de inmigración, sin causa justificada, les ha prohibido desembarcar.

El proceso contra el diputado Laferrere.—El Dr. Albarracín, en su carácter de presidente de la Sociedad Protectora de los Animales, se presentó ayer ante el juez correccional Dr. López García, en la acusación que tiene promovida contra el diputado nacional Sr. Gregorio Laferrere, por los delitos de desacato y atentado á la autoridad, para pedir que se cite á los testigos presenciales del hecho que ha motivado el proceso, á que presten declaración.

El agente fiscal Dr. Cano, á quien se le pasó el asunto en vista, se adhirió á lo solicitado.

Los testigos citados son los Sres. Antonio Brands y [illegible].

El seguro sobre las columnas avisadoras.—Ha sido fallado por el juez Dr. Méndez el pleito seguido por los Sres. Foleville y Cª contra la compañía de seguros La Unión Mercantil, por cobro de pesos y daños y perjuicios.

Manifestaban los actores que habían asegurado las columnas avisadoras de que son concesionarios en la nombrada compañía, contra los perjuicios provenientes de incendios ó roturas, y que el demandado se había negado á indemnizarles las sumas que les habían reclamado en tal concepto.

El juez, después de estudiar todos los antecedentes del asunto, condena á la compañía La Unión Mercantil á pagar los perjuicios reclamados.

Suspensión de un remate en Santa Fe.—Los Sres. Casares y Tornquist se han presentado á la Suprema Corte Nacional para solicitar que se ordene telegráficamente la suspensión de un remate que se ha decretado en un juicio seguido por el Sr. Ventura Etiguardello contra el gobierno de la provincia de Santa Fe.

Manifiestan que las ochenta y tantas hectáreas de terreno mandadas vender no son del gobierno ejecutado, sino propiedad de ellos, como oportunamente lo demostrarán.

Solicitud de moratoria.—El Sr. Aquiles Mañanes, establecido con una fábrica de jabón en la calle Vera núm. 1647, se ha presentado ante el juez de comercio Dr. Peyret, para solicitar el beneficio de la moratoria.

Acompaña un balance, que arroja un activo de 14.525 pesos, contra un pasivo de 4.892.

Sobre cumplimiento de un contrato.—Ha sido fallada por el juez de comercio doctor Méndez la demanda promovida por el señor [illegible] contra los Sres. E. Sánchez Viamonte y Cª, para que en el carácter de cesionarios de los Sres. Adolfo Zavalía y Cª, de Tucumán, le cumplieran un contrato de locación de servicios en el ingenio Buenos Aires, en Tucumán, por el cual debía abonársele un sueldo de 400 pesos mensuales.

El juez hace lugar á la demanda, y condena á los demandados á pagar al actor la suma que fijen los peritos que al efecto se nombrarán.

Causas criminales.—El juez federal doctor Astigueta ha dictado sentencia en el proceso formado al ex contador del acorazado «Los Andes», D. Pedro A. Lallera, por el supuesto delito de malversación de caudales públicos.

El juez absuelve de toda culpa y cargo al acusado, con declaración de que la formación del sumario no perjudica su buen nombre y honor.

—El juez Dr. French ha impuesto la pena de un año de prisión á Esteban Albarenque, por el delito de lesiones.

—El juez del crimen Dr. Madero ha condenado á Gregorio Hermenegildo, por el delito de robo, á un año y medio de prisión, á José Ferquetau por hurto, á un año, y á [illegible] Cabrera y Antonio Gómez, por robo, el primero á un año de prisión en Tierra del Fuego, y el segundo á seis meses y medio de arresto.

NOTICIAS MUNICIPALES

Emisión y colocación de los títulos del teatro Colón.—A propuesta de la comisión encargada de dirigir la prosecución de las obras del teatro Colón, la Intendencia remitió ayer un mensaje á la comisión municipal, para pedir la aprobación de un proyecto de ley que se considera indispensable para esa obra.

Por el referido proyecto se autoriza á la Municipalidad de la capital para dar en pago al director de la obra en plaza, ó para cancelar las deudas [illegible], títulos [illegible] por la ley de 17 de Enero de [illegible] y ampliación de la misma, fecha 11 de Setiembre de 1897, para la edificación del teatro Colón y expropiaciones de los proyectos [illegible].

[illegible]

Solicitud de subvención.—La Sociedad Madres Argentinas se ha presentado á la Intendencia Municipal para que le sea restituida la subvención de 500 pesos mensuales de que disponía anteriormente, para adquirir y distribuir [illegible] entre las clases más necesitadas.

El impuesto de sisa.—El asesor municipal ha puesto en conocimiento de la Intendencia la sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo civil, por la cual se confirma la resolución del juez Dr. Méndez Paz, por la que se declaró incompetente para entender en la demanda instaurada por el Sr. Claudio [illegible] y otros, sobre inconstitucionalidad del impuesto de sisa y devolución de las sumas abonadas con tal objeto.

La matanza de ganado menor.—El administrador de corrales ha puesto en conocimiento de la Intendencia que los bretes é instalaciones destinados á la matanza de ganado lanar en los mataderos de Liniers son insuficientes para las exigencias de ese servicio.

Para evitar esta dificultad pide que se disponga la construcción de dos galpones más.

Tranvía Anglo-Argentino.—NUEVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.—Con motivo de la transformación experimentada por esta importante empresa de tranvías, con la adopción de la tracción eléctrica, que, como es consiguiente, significa á la vez una reforma radical en todos los servicios administrativos, el directorio de Londres ha resuelto cambiar la dirección superior de dicha empresa, y ha llamado á su seno como un merecido ascenso al antiguo gerente Mr. H. F. Gunning, después de treinta años de servicios.

Para reemplazar al Sr. Gunning ha sido designado como administrador general el Sr. Oscar Olliven, recientemente llegado de Londres, que acaba de hacerse cargo de sus nuevas tareas.

Como subgerente de la misma empresa continuará el Sr. Lutz y Nippel que hace tiempo lo desempeña.

Obras de pavimentación.—La Intendencia ha autorizado á los propietarios de la calle Catamarca, entre las de Inclán y Salcedo, para construir por cuenta exclusiva de los mismos el adoquinado de granito de esa cuadra.

Orden de demolición.—Habiéndose procedido á la construcción de un edificio en la calle Estados Unidos 3274 en contravención á las disposiciones vigentes, se ordenó la reconstrucción del mismo.

Como el propietario se negara á acatar esta orden, la Intendencia ha dispuesto ayer que por la oficina de obras públicas se proceda á la demolición de esas construcciones.

CENTROS SOCIALES

LAS VELADAS DE HOY

Las sociedades cuya nómina va á continuación darán veladas familiares en los parajes que se indican en seguida:

[illegible]

Salmantino Popular.—La tertulia que dará mañana á la tarde, en el salón de la calle Suipacha 444, es dedicada á los niños Adelaida Piñeiro y Ramón Otero, vencedores en el último concurso infantil de jota celebrado últimamente.

Centro Nacional Ferrocarrilero.—Activa los preparativos para la tertulia que en honor de su primera comisión auxiliar de señoritas dará el 21 del presente en el salón del Orfeón Argentino.

Defensores de Villa Crespo.—En honor de su presidente honorario será la velada danzante del 20, en el salón de la [illegible].

Unión Juvenil.—Efectuará una tertulia familiar el 28 del corriente á las 2 p. m., en el salón de la calle San Juan 783.

Orfeón Argentino del Sur.—Dará dos bailes el 24 y 31 del corriente, en los salones de la Operai Italiani y La Argentina, respectivamente.

Orfeón Universal.—Dará mañana una tertulia en el salón del Orfeón Argentino, á la 1,30 p. m.

Juventud Vallorosa.—Ofrecerá á sus asociados una velada danzante el 25 del corriente, de 8 p. m. á 1 a. m., en los salones de la Operai Italiani, pudiéndose solicitar invitaciones en la secretaría, Rivadavia 1653.

Social Club Porteño.—A pedido de un grupo numeroso de familias dará otra matinée el 28 del corriente, en el salón de la Casa Suiza.

Centro Estudiantina.—La noche del 21 del corriente efectuará un baile de gala en el salón de la Operai Italiani.

La secretaría se ha trasladado á la calle Venezuela 446.

Stella d'Italia.—Prepara una fiesta íntima con motivo del próximo casamiento del director de su sección musical, Sr. Antonio Pancelli, con la Sta. Secundina Portilla.

Lago Maggiore.—En la noche de mañana efectuará una representación con el concurso del centro filodramático L'Arte con motivo de entregar los premios á los vencedores en el concurso de tiro al blanco. Se pondrá en escena el boceto militar «Irdinanza» y la comedia «Un chiodo nella serratura». Después habrá baile, en el salón de la calle Cuyo 1381.

CULTO CATÓLICO

Comunión reglamentaria.—Fecha definitiva de la peregrinación á Roma.—En Santo Domingo.—En el taller de Santa Filomena.—Conferencias.—Obras en San Francisco.—Sacerdote viajero.—Cultos

Las asociadas á las conferencias de señoras de San Vicente de Paul, harán su comunión reglamentaria en el templo de San Miguel, el 14 del corriente, á las 8 de la mañana. Predicará durante la misa el R. P. Gonzalo del Sagrado Corazón.

Por la tarde, á las 3, se reunirán en asamblea en el despacho parroquial del mismo templo con el objeto de tratar asuntos de importancia. Presidirá la reunión el arzobispo.

Para esta función han sido invitadas las directoras de todas las asociaciones y congregaciones de caridad establecidas en los templos de la capital.

—A pesar de que la comisión central del jubileo pontificio se había puesto de acuerdo con la compañía «La Veloce» para que la peregrinación á Roma se realizace el 27 del mes entrante, se ha resuelto anticipar la fecha de partida, debido á que la referida compañía no podría disponer de uno de sus vapores para ese día.

La peregrinación, en consecuencia, partirá del puerto de esta capital el día 13 de Enero.

—En el convento de Santo Domingo se efectuará mañana una solemne ceremonia en honor de la Inmaculada Concepción.

A las 9.30 de la mañana, se oficiará una misa solemne durante la cual predicará sobre la Purísima el prior del convento R. P. fray Modesto Becco.

—Como coronamiento á los ejercicios espirituales que han realizado los alumnos del colegio taller de Santa Filomena, bajo la dirección del presbítero Escudero, se efectuará mañana una interesante función religiosa.

A las 6.30 de la mañana, habrá misa solemne en la cual comulgarán los niños que se educan en el establecimiento. La parte musical y decorado de la ceremonia estará á cargo de varias señoritas.

A las 3 de la tarde, el obispo de [illegible], monseñor Gregorio Romero, confirmará y presidirá la distribución de premios.

Las señoritas de la congregación de Santa Filomena, que sostienen este taller, han repartido numerosas invitaciones entre las familias conocidas de la capital.

—El 19 del corriente, á las 4.30 de la tarde, el R. P. Gonzalo del Sagrado Corazón dará una conferencia para mujeres solas en el templo de San Ignacio, en reemplazo de las tres que tuvo que suspender, debido á su enfermedad.

—En la puerta del templo se hará una colecta á beneficio del colegio de niños huérfanos de artes y oficios y agricultura, que funciona en Maldonado.

A beneficio del mismo colegio, el mismo orador dará otra conferencia el día [illegible] á las [illegible] de la tarde, en el local del Club Católico.

—Dentro de poco tiempo darán principio en el templo de San Francisco las obras de refección de la cúpula, las cuales se hallaban detenidas por falta de recursos.

—Ha regresado del Tandil, donde había ido á pasar una temporada veraniega, el prosecretario del Arzobispado, presbítero Dr. Miguel D'Andrea.

—En la reunión celebrada ayer por las [illegible] del Apostolado de la Oración, establecidas en la capilla de Nuestra Señora [illegible], se procedió al nombramiento de la nueva comisión directiva, la cual ha quedado constituida en la siguiente forma:

[illegible]

—Llegó anoche de Mendoza el presbítero José Ignacio Vaini, el cual ha efectuado una gira por las ciudades de Córdoba y Mendoza.

En esta última ciudad se detuvo varios días.

—Bajo la presidencia del R. P. Federico [illegible] se reunieron ayer en uno de los salones del palacio arzobispal, los directores espirituales de los círculos de obreros de la capital. En esta reunión se trató del funcionamiento de las instituciones de los círculos y de la creación de otros nuevos. Asistió á la reunión monseñor Espinosa.

—En uno de los salones del convento de Santo Domingo se reunirán el domingo á las 2 de la tarde, las asociadas á la cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia, con el objeto de renovar la comisión directiva.

Presidirá la reunión el director espiritual de la asociación.

[illegible]

Fortaleza.—Por las jóvenes débiles.

INFORMACIONES ÚTILES

En las contestaciones que se consignan en esta sección intervienen, además de los consultores Jurídico y Químico Agrícola Industrial, que tiene habilitados este diario para el servicio gratuito del público, los encargados de las diversas secciones de LA PRENSA, quienes antes de expedirse en una consulta verifican cuidadosamente la exactitud de la respuesta. Por esta razón, ha aumentado de tal manera el número de las consultas, que la tarea se va haciendo cada día más difícil.

A fin de evitar demoras, es conveniente que las personas que soliciten informaciones de las que van en esta sección dirijan la correspondencia á la Dirección de LA PRENSA, y no á persona determinada ó á los consultores que esta dirección nombra.

En interés del mejor servicio público, nos vemos obligados á exhortar á los lectores de LA PRENSA el cumplimiento de ciertos requisitos para que sus interrogaciones obtengan respuesta.

Les pedimos, pues, que formulen sus consultas con la mayor concisión posible, suprimiendo toda pregunta y toda forma epistolar de estilo, y que la encabecen con un título que indique la categoría ó materia á que pertenece dentro de las diversas clasificaciones establecidas en la sección.

El sobre, además de la dirección, conviene que lleve las palabras INFORMACIONES ÚTILES.

JURÍDICAS

La obligación de alimentos corresponde á los hijos corresponde á los dos cónyuges.

La fundación no puede abandonar una propiedad mientras subsista el contrato.

Si en la tramitación no se deja á salvo sus pretensiones al reconocimiento y se desiste de intentar, no podrá tener derecho á los derechos [illegible].

Si el consorcio se ha hecho cargo del pleito, la acción del consultante caduca.

La expresa que abandona su hogar, seguida de los hijos, seguida por los [illegible], tiene derecho á exigir una pensión para alimentar á los hijos.

Un pagaré vencido hace 18 años y 10 meses, está prescripto.

[illegible]

VARIAS

[illegible]

QUÍMICAS

En la fabricación de los caños que se emplean en el arco voltaico, se utiliza el grafito de Ceylán ó el carbón de residuos de petróleo, después de sufrir manipulaciones variadísimas, desde su pulverización perfecta llevada á grado extremo, hasta que transformados en láminas son [illegible] á fuertes presiones y temperaturas, son recubiertos con una ligera capa de cobre ó níquel por procedimiento galvanoplástico.

El papel que desempeña el vapor de agua, aun en cantidades infinitesimales en la serie de los metales del agua, es el de un catalizador.

[illegible]

No debe considerarse como nicotina la materia pardo-rojiza de olor nauseabundo y sabor ardiente que llena los tubos de las boquillas en uso.

Esa sustancia está constituida por un gran número de productos de la combustión imperfecta del tabaco, parcialmente [illegible].

[illegible]

COMERCIALES

El Banco Constructor de La Plata está en liquidación. [illegible].

ADUANERAS

[illegible]

BOLETÍN DEL DÍA

Servicio general de correspondencia.—Hoy será distribuida la correspondencia llegada de Europa y Brasil en el «Nile», mañana la de los puertos del Pacífico, en el «Orogoyas», y de Europa, en el «Cap Roca», y el 17, la por vía postal procedente vienen en el «Savoia».

El 15 será despachada la correspondencia para los puertos del Sud, por el «Comodoro Rivadavia» y para Río de Janeiro por el «Desterro», el 15, para Brasil y Europa, por los vapores «Orissa» y «La Plata», y el 17, para Europa, por el «Pola».

Revisión de los códigos.—Como se hará en breve una edición oficial de los códigos vigentes, han sido designados los jefes de sección del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública señores Benes, Ramírez y Manuel Decoud, para que coteja los ejemplares de la nueva edición oficial.

Conferencia sobre Dante.—El profesor Angel Lucera dará una conferencia la noche del martes próximo á las 8.30, en el salón de la Colonia Italiana, sobre el tema «Il sentimento alpinistico e il sentimento della natura nella Divina Commedia».

El acto será patrocinado por el comité de la sociedad literaria Dante Alighieri.

Nombramientos.—El doctor Francisco A. Berra ha sido nombrado ayer jefe de la oficina de registro de la propiedad.

—También fué nombrado ayer secretario, contador y tesorero de la escuela mixta de San Nicolás el señor Guillermo B. de la Ricatra.

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

A 227.30 cerró ayer el precio del oro en la segunda rueda.

1 peso $ vale	$	0.43 oro
1 argentino, $ 5 oro	$	11.36
1 libra, $ 5.04 oro	$	11.45
1 napoleón, $ 4 oro	$	9.09

Ayer estuvo ofrecido el oro, por lo cual presentó señales de flojedad la cotización, cerrando á 227.30 en la segunda rueda, con baja de 10 centavos en el día comercial. En los negocios el precio alto fué 227.40 y el bajo 227.30. Las operaciones dieron el total de $ 302.000 oro para todas ruedas.

El precio para fin de mes ha sido 227.40. A las 5 de la tarde se había vendido á 227.20 para hoy y 227.40 para el 31.

En la primera rueda se hicieron las siguientes operaciones: al contado $ 97.000 oro, de 227.40 á 227.30, 105.000 para fin de mes á 227.40; 10.000 para fin de Enero á 227.60, y 16.000 para fin de Febrero á 227.90.

Las operaciones de la segunda rueda fueron para hoy $ 80.000 á 227.30; 70.000 para fin de mes á 227.40, y 20.000 para el 15 de Enero á 227.50.

Se animaron los negocios en cédulas nacionales H. El total de las operaciones para diversos fechas se elevó á $ 582.000. El precio está flojo.

Con empréstito de 1891 se hicieron varios negocios cuyo total á plazos es $ 105.000. En el precio hay tendencia de baja.

Con otros valores las operaciones tuvieron poca importancia, y el mercado estuvo dudoso.

Las cédulas nacionales H bajaron 10 centavos de 82.5 á 82.30. Las acciones de los muelles y depósitos de La Plata bajaron 15 centavos, de 135 á 130. El empréstito popular de 1898 bajó 10 centavos, de 86.90 á 86.80. Los certificados de depósito del Banco de la Provincia subieron 10 centavos, de 30.10 á 30.20. Las acciones del puerto de San Nicolás bajaron un punto, de 14 á 10. Las del Banco Francés subieron 1 1/2 puntos, de 88.50 á 90.

En la primera rueda se hicieron las siguientes operaciones: al contado 13.000 cédulas nacionales H de 82.10 á 82.70, 4.100 acciones de los muelles y depósitos de La Plata de 135 á 130, 4.000 pesos empréstito popular de 1898, de 86.90 á 86.80, 17 de certificados depósito del Banco de la Provincia, á 30.20, 100 acciones del puerto de San Nicolás, de 13.50 á 10 y 25 acciones del Banco Francés á 90.

Para hoy 75.000 pesos cédulas nacionales H de 82 á 82.70, y 200 acciones de los muelles y depósitos de La Plata á 1.

Para fin de mes 225.000 pesos cédulas nacionales H de 82 á 82.70, 2.000 acciones de los muelles y depósitos de La Plata de 1 á 3.95, 20.000 pesos empréstito de 1891, de 87.30 á 87.50, y 200 acciones del puerto de San Nicolás, de 12 á 10.50.

Para fin de Enero 80.000 pesos cédulas nacionales H de 82.50 á 82.90, 2.200 acciones de los muelles y depósitos de La Plata, con precio de cierre á 1, y 30.000 pesos empréstito de 1891 á 88.20.

Las operaciones de la segunda rueda fueron para hoy 55.000 pesos cédulas nacionales H anotándose el último precio á 82.90; 100 acciones de los muelles y depósitos de La Plata á 130, y 20.000 pesos empréstito popular de 1898, de 86.80 á 86.90.

Para fin de mes 95.000 pesos cédulas nacionales H, de 82.80 á 83; 1.700 acciones de los muelles y depósitos de La Plata cuyo precio cerró á 1.95, 27.000 pesos empréstito de 1891 á 87.10, y 15.000 empréstito popular de 1898 á 86.80.

Para fin de Enero 20.000 pesos cédulas nacionales H, á 83.40; 400 acciones de los muelles y depósitos de La Plata á 1 y 20.000 pesos empréstito de 1891 á 88.20.

Ha cesado con la salida de paquetes la demanda activa de cambio comercial. Los tipos quedan sostenidos hoy, especialmente porque los tomadores no aceptan las pretensiones de los giradores.

La cotización del día fué: Londres 48 [illegible], París 5.04; Amberes 5.10 á 5.10 1/2, y Hamburgo 4.12.

El cheque particular se cotizó á 48 3/16 Londres, y 5.03 París. El giro telegráfico á 5.02 1/2 París.

En Río cerró el cambio bancario á 11 29/32 sobre Londres. Los Bancos de la plaza giraron á 29 190 reis sobre Río.

Cambio bancario á 90 días, pago en oro:

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	48 3/8	5.07	4.11	5.07	6.75
Londres	48 3/8	5.07	4.12	5.06	6.76
Británico	48 3/8	5.04 1/2	4.10 1/2	5.04	6.78
Italia	48 5/16	5.07	4.12 1/2	5.07	6.80
Español	48 3/8	5.08 1/2	4.13	5.08	6.75
Alemán	48 3/8	5.06	4.12	5.05	6.75
Francés	48 3/8	5.07	4.12	5.07	6.75
Brasil	48 3/8	5.07	4.12		
Comercio	48 1/4	5.06 1/2	4.11 1/2	5.07	6.70
Nvo Italiano	48 3/8	5.07	4.12	5.07	6.80
Tarapacá Ar.	48 1/0	5.05	4.10	5.09	6.75
Popular	48 3/8	5.07	4.12	5.07	6.80

No aumentó el pedido de descuentos comerciales. Se cobra 6 % al año por la moneda nacional, y 5 % por el oro. En varios casos se hacen excepciones.

Los negocios con bonos y cupones tuvieron poca importancia. Cerró el precio á 12.30.

La Dirección de Rentas de la Nación ha intervenido en la escrituración de las siguientes propiedades: calle Gazcón y Araoz 1668 700, de 22x16, en $ 8.621; Costa Rica 378, de 17x57, en 8.721; Lavalle 3864, de 8x29, en 5.000; Gorriti 946, de 15x49, en 6.000; Talcahuano 949, de 9x29, 7 piezas, en 17.500; Humberto I 951, de 8x29, en 11.000. Varios lotes de terreno vendidos en 18.000 pesos.

Los Sres. Román Bravo y Cª han vendido la casa calle Diamante 966, con un terreno de 8.66 metros de frente por 32.04 de fondo, en $ 9.000, que representa un promedio de $ 32.43 el metro cuadrado. Compradora Sra. Elisa Murray de Covida.

PRODUCTOS AGRO-PECUARIOS

PRECIOS CORRIENTES

EN EL EXTERIOR

Lanas sucias y lavadas

Amberes, Diciembre 12.—La lana peinada de Buenos Aires, tipo B, se cotizó hoy á 4.75 francos por kilogramo, y á 4.80 y 4.85 francos, respectivamente, para Febrero y Abril.

Roubaix, Diciembre 12.—La lana peinada tipo antiguo, se vendió hoy á 4 francos para Abril. En las ventas al contado se cotizó el mismo tipo á 3.85 francos por kilogramo.

Havre, Diciembre 12.—La lana sucia de Buenos Aires, se vendió hoy á 1 [illegible] francos por kilogramo, y 3.85 francos para Abril.

Cereales

Amberes, Diciembre 12.—El trigo, tipo Rosafé, se cotizó hoy á 17.6 francos los 100 kilogramos.

El maíz se vendió á 12.45 francos los 100 kilogramos, y la semilla de lino á 26 1/2 francos.

Londres, Diciembre 12.—El trigo se cotizó hoy á libras 7.8 chelines 1 peniques, y el maíz á 19 chelines 3 peniques las 480 libras (218 kilos).

La semilla de lino se vende á libras 2.9 chelines 6 peniques las 416 libras.

Liverpool, Diciembre 12.—El lino se vendió hoy á libras 2.8 chelines 7 peniques las 416 libras.

El trigo se cotiza á libras 4.8 chelines 6 peniques las 480 libras (218 kilos).

Cueros lanares y vacunos

Londres, Diciembre 12.—Los cueros vacunos secos se cotizaron hoy á 8 1/2 peniques la libra, y los salados para saladero á 7 peniques.

Liverpool, Diciembre 12.—Los pieles lanares sucios para mataderos de 100 á 110 libras de peso por docena, se cotizaron hoy á 7 1/4 peniques la libra.

Burdeos, Diciembre 12.—Los cueros vacunos salados, verdes para saladero, se cotizaron á 68 francos los 50 kilogramos.

Havre, Diciembre 12.—Los cueros de bueyes, secos de primera calidad, se vendieron hoy á 108 francos los 50 kilogramos.

Astas

Havre, Diciembre 12.—Las astas de bueyes [illegible] argentinas se cotizan á 17 francos el ciento.

Sebo de saladero

Havre, Diciembre 12.—El sebo de saladero de procedencias argentinas se cotiza á 80 francos los 100 kilogramos.

Huesos y ceniza

Liverpool, Diciembre 12.—Los huesos de procedencias argentinas, por cargamento, se cotizan á libras 4.8 chelines 6 peniques la tonelada.

La ceniza de procedencias argentinas, [illegible] 20 [illegible] libras 4 [illegible] 8 chelines la tonelada.

EN LA PLAZA

Mercado Central de Frutos

Lana entrada hasta ayer	9.459.043
» salida hasta ayer	3.103.482
Stock en kilos	6.355.561

Nota: En igual fecha del año pasado la entrada fué de 54.140.812 kilos.

Entraron ayer á este mercado 415 vagones con 2 [illegible] kilos de lana, 5.151 atados de cueros lanares, 445 cueros vacunos, 800 id de potros, 10 atados de cueros varios, 17 bultos cerda, 2 id plumas, 2 vagones grasa.

VENTAS DE AYER

Lanas.—[illegible] kilos cruza fina á $ 8.50, 8.40, 8.20, 8, 7.80, 7.70, 7.60, 7.50, 7.50, 7.20, 7, 6.80, 6.70, 6.60, 6.50; 181.000 id cruza mediana á 7.60, 7.40, 7.20, 7, 6.80, 6.60, 6.50, 6.40, 6.30, 6.20, 6, 5.80; 188.000 id cruza gruesa á 6.50, 6.20, 6, 5.80, 5.70, 5.60, 5.50, 5.40, 5.30, 5.20, 5, 4.80, 4.60, 4.50; 58.000 id fina á 8.50, 7.60, 7.40, 7.20, 7, 6.80, 6.60, 6.50, 6.30, 6, 5.80, 5.50; 48.000 id borrega fina á 7.50, 7.20, 7, 6.80, 6.60, 6.50, 6.30, 6.20; 24.000 id gruesa á 6.50, 6.40, 6, 5.80, 5.60, 5.50; 34.000 id barriga á 4, 3.80, 3.60, 3.50, 3.20.

Lanares.—61.980 kilos consumo fino á $ 0.74, 0.72, 0.71, 0.70, 0.68, 0.67, 0.66, 0.65, 0.64, 0.62, 0.60; 41.000 id consumo cruza á 0.62, 0.61, 0.60, 0.58, 0.57, 0.56, 0.55, 0.54, 0.52, 0.50.

Vacunos.—6.250 cueros á $ 8.20, 8.10, 8.05, 8, 7.90, 7.80, 7.70, 7.60.

Becerros.—150 cueros á $ 6, 5.80.

Potros.—210 cueros á $ 4.40, 4.30.

Cerda.—3.500 kilos á $ 11.50, 11, 10.50, 10, 9.50, 9.

Bolsa de Cereales

Han entrado ayer á este mercado 166 vagones con: 2.018 bolsas maíz, 2.277 id trigo, 260 id lino, 300 id harina, 1.560 fardos pasto.

VENTAS DE AYER

Trigo barletta.—200 bolsas superior á $ 6.60, 320 bueno á 6.55.

Trigo varias clases.—500 bolsas inferior á $ [illegible].

Trigo húngaro.—171 bolsas bueno á $ 6.45.

Maíz morocho.—170 bolsas para consumo [illegible] á 4.80, 180 á 4.80.

Maíz amarillo.—2.324 bolsas chicas en el Riachuelo á $ 4.90, 145 en el [illegible] á 4.75, 1.134 á 4.70, 281 á 4.70, 200 á 4.70, 60 á 4.70, 80 á 4.90; 450 en la dársena á 4.85.

Pasto.—De $ 1 á 4.[illegible].

Mercado de haciendas de Liniers

Han entrado ayer á este mercado 1.788 animales vacunos, á la siguiente consignación:

Salaberry, Labat y Berecheche, de Luján 82, de La Plata 110, de Marcos Paz 30, de la Magdalena 14, del Tandil [illegible], de Chascomús 36; [illegible], de Lobería 16, de Ayacucho 18, de Castelli 70, del Matadero [illegible]; Julián Frers y Cª, de Lobos 69; A. Ceballos y Cª, de Santa Fe [illegible]; S. Louzé é hijos, de Pila 100; [illegible], de San Vicente 35; R. y Duranona, de [illegible] 72; A. Calvo y Cª, de Navarro 60; [illegible] del Saladillo 77; D. Balbiani y Cª, de San Vicente 16; Urquiza y Casa, de Giles 28; [illegible], de Dolores 15, de Vedia 48; J. Ramsay y Cª, de Maipú 20; [illegible] é hijos, de Chascomús 23; Cirado y 3, de [illegible] 40, de Bragado 15; José M. Méndez y Cª, de Cañuelas [illegible]; M. de Hoz y Gutiérrez, del Bragado 22; M. de Hoz Unos, de Castelli 100, de Dolores 36; [illegible] y Biscayart, de Lavalle 100; F. y Lanusse, de Chascomús 100. Total, 1.788.

VENTAS DE AYER

Novillos.—20 mestizos gordos á $ 85, [illegible]

[illegible]

Matanza.—Novillos, vacas y terneros, [illegible].

Mercado de Matanza (Barracas al Sud)

Han entrado ayer á este mercado 170 vagones con 17.009 animales lanares, á la siguiente consignación:

[illegible]

VENTAS DE AYER

[illegible]

Mercado de Carreras al Sud

Entraron ayer á este mercado 1.305 animales, á la siguiente consignación:

[illegible]. Total, 1.305.

VENTAS DE AYER

Yeguarizos.—[illegible].

PLAZA DEL ROSARIO

[illegible]

NOTICIAS MARÍTIMAS

VAPORES ESPERADOS—MES DE DICIEMBRE

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Orogoyas	inglesa	13	Valparaíso
Nile	inglesa	13	Southampton
Normannia	inglesa	14	Liverpool
Aquitania	alemana	14	Hamburgo
Cap Roca	alemana	14	Hamburgo
Ashmore	inglesa	15	Newport
Amiral Arvé	francesa	15	Dunkerque
Imperial Prince	inglesa	17	Londres
Greta Holme	inglesa	17	Capetown
Norfolk	inglesa	17	Capetown
Savoia	italiana	17	Génova
Highland Brigade	inglesa	19	Liverpool
British Monarch	inglesa	19	Nueva York
Iberia	inglesa	21	Liverpool
Hyades	inglesa	21	Algoa Bay
La Plata	francesa	21	Bordeaux
America	italiana	22	Génova
Borkum	alemana	23	Bremen
Hawston Grange	inglesa	23	Newport
Virgil	inglesa	23	Londres
Umbria	italiana	24	Génova
Aquitaine	francesa	24	Marsella
Highland Ghillie	inglesa	24	Newport
P. de Satrústegui	española	25	Cádiz
Amiral Baudin	francesa	26	Dunkerque
Toscana	italiana	26	Génova
Grazia	italiana	26	Valparaíso
Apolo	española	27	Nueva York
Magdalena	inglesa	27	Southampton
Westphalia	alemana	27	Hamburgo
Santos	alemana	28	Hamburgo
Rosarian	inglesa	28	Glasgow
Santos	brasileña	28	R. de Janeiro
Tintoretto	inglesa	29	Nueva York
Cornwall	inglesa	29	Port Natal
Chubut	argentina	30	P. Arenas
Soldier Prince	inglesa	30	Nueva York
Southern Cross	inglesa	30	Newport
Canning	inglesa	30	Liverpool
Provence	francesa	31	Marsella
D. di Genova	italiana	31	Génova
Zeeland	holandesa	31	Dunkerque
Barbary	inglesa	31	Liverpool

Adolfo Calvete

Mobiliario sólido!

Mateo Leo Latorre

Calle Belgrano 349, al 99.

Antonio A. Bianchi

Rafael Ruiz

Guerrico y Williams

F. Anselotti

Geronimo Valdettaro

José Ricciardulli

En Lomas de Zamora

F. P. Bollini & Cía.

Semanal: .... **Bolívar 160.** **Los lunes** .... **martes** .... **jueves y sábados,** ....

Casa quinta .... **San Fernando, 25 de Mayo 115** .... **General** ....

Buena renta. ....

Lotes de terreno ....

F. P. Bollini

Luis Gadoy

Blanco y Cueli

Muebles y pianos. ....

Casa de 2 piezas. ....

Judicial ....

Esteban Bonorino y Cía.

Atadora Triumph y Empire

Verdadera Agua Mineral Natural de
VICHY
HOPITAL,
GRANDE-GRILLE,
CELESTINS.
PASTILLAS VICHY-ETAT
COMPRIMIDOS VICHY-ETAT

Risso Patron & Cia.

Pablo C. Massini & Cia.

Leon y Cia.

Liquidacion final

Besada Hnos.

CABALLITO

Adolfo Bullrich & Cia.

Notables

Angel M. Pomar

Juan P. Sanchez

Colonizacion Stroeder

M. A. Sanchez

Por cuenta de la liquidacion

E. C. Zambianchi y Cia.

MAÑANA

En Lanus

Casa quinta

Markinlay Hnos

En 60 mensualidades

En Belgrano

El tren gratis

Pesos 6 al mes

Martin Piro

Muebles

2000 cabezas vacunas

Miguel Sanero

Mr. William Barrington

Francisco Alaïs

Mariano Salaberri

Rio Cuarto 1631

Mobiliario completo

Eduardo Anaro

Banco M. de Prestamos

Guillermo Gowland & Cia.

Remate semanal

José M. Martinez

Rezagos

Pedro Perrotta